

Propuesta para que los autónomos coticen por los ingresos

El Pacto de Toledo recomendará más tramos en la base

elEconomista MADRID.

La Comisión del Pacto de Toledo del Congreso recomendará que los autónomos coticen por sus ingresos reales y propondrá que haya más tramos en la base de cotiza-

ción, con el fin de que este régimen se asemeje al régimen general de los trabajadores.

Fuentes parlamentarias han explicado a *Efe* que los trabajos del Pacto de Toledo avanzan en la revisión de la mayoría de las recomendaciones, aunque en la cuestión nuclear sobre el Índice de Revalorización de las Pensiones no hay consenso y la oposición critica la "intransigencia" del PP. En este aspecto PSOE, Unidos Podemos, Ciudadanos y el PDeCat

insisten en la necesidad de que los pensionistas no tengan pérdida de poder adquisitivo y tanto socialistas como nacionalistas catalanes y Unidos Podemos abogan por volver a indexar las pensiones al IPC.

Los portavoces no quieren volver a estancar las reuniones con este escollo y han apostado por seguir avanzando en otros temas, como en el régimen de autónomos, en las pensiones de viudedad y orfandad o en la lucha contra el fraude.

En materia de autónomos, el Pacto de Toledo seguirá el consenso que proponga la subcomisión del Congreso que analiza la reforma del Reta y que mayoritariamente pide que los autónomos coticen más, ya que el 75 por ciento de este colectivo lo hace por la base mínima.

Casi todos los portavoces creen que la Seguridad Social debería facilitar más información sobre las jubilaciones que tendrán los autónomos con sus cotizaciones y ofrecer-

les más oportunidades de elección.

En cuanto al fraude, también hay consenso en torno a una recomendación redactada por Unidos Podemos que elimina la equidistancia que existía entre el fraude cometido por el empresario y el trabajador, y que -según la formación morada- "criminalizaba" más al empleado al pedir que se incrementaran los controles y el seguimiento de las prestaciones de incapacidad temporal e invalidez.